



GUÍA DOCENTE 2024-2025
La educación en valores en la escuela inclusiva

1. Denominación de la asignatura:

LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA ESCUELA INCLUSIVA

Titulación

Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas

Código

6844

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Itinerario de Inclusión Educativa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Rosa M^a Santamaría Conde

4.b Coordinador/a de la asignatura

Rosa M^a Santamaría Conde

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primero

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias generales

G-1 Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información recibida, aplicando los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problema en entornos nuevos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con la educación inclusiva.*

G-2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos.*

G-4 Dominio de la comunicación oral y escrita para la transmisión de conocimientos a públicos, tanto generales como especializados.

G-5 Capacidad de trabajo tanto en equipo -disciplinar e interdisciplinar-, como autónomo.

G-6 Capacidad de reflexión ética y crítica sobre el alcance de la investigación y su relación con la sociedad en la que se inserta.*

Competencias instrumentales

I.1.- Capacidad de análisis y síntesis.

I.2.- Capacidad de organización y planificación.

I.3.- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

I.6.- Capacidad de gestión de la información.

I.7.- Resolución de problemas.

I.8.- Toma de decisiones.

Competencias personales

P.1.- Trabajo en equipo.*

P.3.- Habilidades en las relaciones interpersonales.*

P.4.- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.*

P.5.- Razonamiento crítico.*

P.6.- Compromiso ético.*

Competencias sistémicas

S.1.- Aprendizaje autónomo.

S.2.- Adaptación a nuevas situaciones.

S.3.- Creatividad.

S.4.- Liderazgo.

S.5.- Conocimientos de otras culturas y costumbres.*

S.6.- Iniciativa y espíritu emprendedor.

S.7.- Motivación por la calidad.

S.8.- Sensibilidad hacia temas medioambientales.*

*Competencia de sostenibilidad curricular

Competencias específicas

E-2 Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática del campo de



estudio de la educación inclusiva y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con este campo de conocimiento.

E-3 Elaboración de trabajos de campo y resolución de problemas.

E-4 Aplicación de los conocimientos de la teoría a los casos, teniendo en cuenta su contexto, para elaborar juicios críticos.

E-5 Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) para llevar a cabo una investigación bibliográfica de temas de educación inclusiva.

E-6 Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) para llevar a cabo una investigación bibliográfica de temas de educación inclusiva.

E-8 Exposición oral de la investigación desarrollada (defensa de trabajos de investigación, ponencias y comunicaciones en congresos, etc.).

E-9 Sistematización de los datos obtenidos para poder utilizarlos en la investigación.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer y comprender la evolución que han experimentado los valores a lo largo del Sistema Educativo Español. - Conocer cómo se desarrolla la educación en valores en la escuela inclusiva. - Desarrollar propuestas de educación en valores realistas y coherentes, aplicables a distintos entornos de escuela inclusiva. - Ser capaz de aplicar los aspectos teóricos referidos a la educación en valores a situaciones prácticas que se producen en la escuela inclusiva. - Expresar y defender sus trabajos y proyectos de investigación usando la terminología científica.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Conceptualización y tipología de valores y contravalores. 2. Evolución de la sociedad y tipos de valores contemplados en el Sistema Educativo Español.



3. La educación en valores en la escuela inclusiva.

3.1.Los valores en la educación formal, no formal e informal.

3.2.La educación en valores a través de los documentos institucionales de los centros escolares.

3.3.Educación en valores y materiales curriculares.

3.4.La educación en valores en la construcción de la convivencia.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6844&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E.2, E.4, E.6, E.9, I.1-I.3, P.4,S.5-S.8, G.2, G.6.	10	0	10
Clases prácticas (pequeño grupo)	E.4, E.5, E.6, E.8, I.1-I.3, I.6-I.8,P.1-P.6, S.1-S.8, G.1-G.6.	10	0	10
Lecturas y recensiones	E.4, E.5, E.6, E.9, I.1-I.2, I.6-1.8, P.4-P.6, S.1-S.3, S.5-S.8, G.1-G.2.	0	30	30
Exposiciones públicas	E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.9, I.1-I.3, I.6-I.8, P.1-P.6, S.1-S.8, G.1-G.6.	1	1	2
Seminarios, Debates	E.3, E.4, E.5, E.6, E.9, I.1-I.3,	12	0	12



	I.6-I.8, P.1-P.6, S.1-S.8, G.1- G.6.			
Tutorías	E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.9, I.1- I.3, I.6-I.8, P.1-P.6, S.1-S.8, G.1- G.6.	3	0	3
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	E.3, E.4, E.5, E.6, E.9, I.1-I.3, I.6-I.8, P.1-P.6, S.1-S.8, G.1-G.6.	0	33	33
Total		36	64	100

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua, sobre todo en lo que se refiere a las clases prácticas, valorándose cada día lo que en ellas se realiza. El seguimiento de las distintas actividades propuestas será constante.

Los procedimientos de evaluación de la asignatura se acogerán a evaluación continua tal y como recoge el artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Para superar la asignatura (tanto en la primera convocatoria como en la segunda), es necesario aprobar el trabajo final y las actividades prácticas, manteniéndose los mismos porcentajes en ambas convocatorias.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

Para la convocatoria extraordinaria de fin de estudios de Master, se aplicarán los mismos porcentajes que para la evaluación excepcional.



Procedimiento	Peso
- Trabajo final	40 %
- Búsqueda de material bibliográfico e informático	15 %
- Actividades prácticas	25 %
- Asistencia y participación	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. En este caso, el peso de la calificación final será:

- Trabajo final 40%
- Búsqueda y análisis de documentación 40%
- Propuestas prácticas 15%
- Autoevaluación y coevaluación 5%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Bibliografía de referencia.
- Páginas web institucionales.
- Artículos actuales en revistas especializadas.
- Documentos personalizados de trabajo.
- Tutorías presenciales y virtuales.

13. Calendarios y horarios:

Consultar en la página: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas>

14. Idioma en que se imparte:

Español